

Nota informativa de la JD: Coro Aula Aberta

Estimados compañeros:

Ante la proliferación de informaciones, contrainformaciones y desinformaciones que circulan sobre el coro Aula Aberta y la Junta Directiva de la Asociación Aulas de Formación Aberta, queremos puntualizar y aclarar la postura y las actuaciones llevadas a cabo por esta Junta Directiva:

-El **Coro Aula Aberta** es una actividad (reconocida por la Universidad de Vigo, quien además la ha autorizado a llevar su logo en las bandas) promovida y subvencionada en parte por la Asociación de Alumnos Aulas de Formación Aberta, y la Junta Directiva de la Asociación, según se recoge en los Estatutos en vigor, tiene la facultad de marcar las pautas de su funcionamiento.

-A finales de junio del presente año, una vez finalizado el periodo lectivo y de actividad del coro, expiró el contrato del director, abonándosele las cantidades estipuladas como se vino haciendo todos los años al final de curso. Asimismo, se le indicó que en el próximo curso (2021/2022), la intención de esta Junta Directiva, si salía elegida en la Asamblea General a celebrar en octubre, era darle un cambio al coro, tal como reiteradamente se le había comunicado, por lo que su nueva contratación no estaba asegurada. Esta decisión fue acordada por la Junta Directiva de la Asociación, que es la que tiene las competencias otorgadas en los Estatutos del Coro:

Artigo 4 e.- O Coro contará cun Director artístico que será nomeado e contratado, e no seu caso destituído, pola Xunta Directiva en representación da Asociación de Alumnos.

y debido a ello, esta Junta Directiva, elegida democráticamente en la Asamblea General de la Asociación “Aulas de Formación Aberta”, celebrada el día 14 de octubre de 2021, es la responsable de dirigirla, representar a los asociados y velar por sus intereses.

-En octubre de 2021, tal como se había comunicado a los coristas, el coro Aula Aberta disponía de un nuevo director para iniciar los ensayos en la EMAO, los lunes y viernes, ampliando dos horas semanales los ensayos, incluidas en la nueva cuota.

-Nunca se disolvió el coro ni se ha expulsado a ningún miembro, simplemente se ha cambiado de director, acordado por la nueva JD.

-Por ello, todos los asociados que deseen formar parte de este coro, porque ya estaban anteriormente o porque quieren incorporarse al mismo por primera vez, son bienvenidos, porque la Asociación es patrimonio de todos los socios.

No deseamos enfrentamientos entre los compañeros, por lo que apelamos a la concordia y al diálogo para resolver y aclarar cualquier duda que pueda surgir.

Vigo, 2 de noviembre de 2021.